Pena nacional ante el silencio por Borgonovo

La expectación por la suerte del ingeniero Mauricio Alfredo Borgonovo Pohl, manifiéstase en los distintos círculos oficiales y privados del país, al cumplirse ayer 21 días de haber sido secuestrado.

A través de todos los medios informativos han sido publicados suplicatorios dirigidos a los secuestradores, para que pongan en libertad al canciller Borgonovo Pohl, sin que se haya recibido respuesta alguna.

De conformidad con la identificación de los plagiadores, éstos pertenecen a la agrupación clandestina autonominada "Fuerzas Populares de Liberación". Después del séptimo comunicado enviado a principios de la semana anterior, no ha habido ninguna otra comunicación por parte de los secuestradores.

La familia Borgonovo Pohl, se dijo ayer, ha tratado infructuosamente, hasta hoy de lograr un contacto directo con los plagiarios, quienes en varias ocasiones han insistido en sus demandas, asegurando que el ingeniero Borgonovo Pohl se halla en perfecto estado de salud, y que será devuelto a la libertad, mediante el cumplimiento de sus

—— Pasa a la página 49 ——

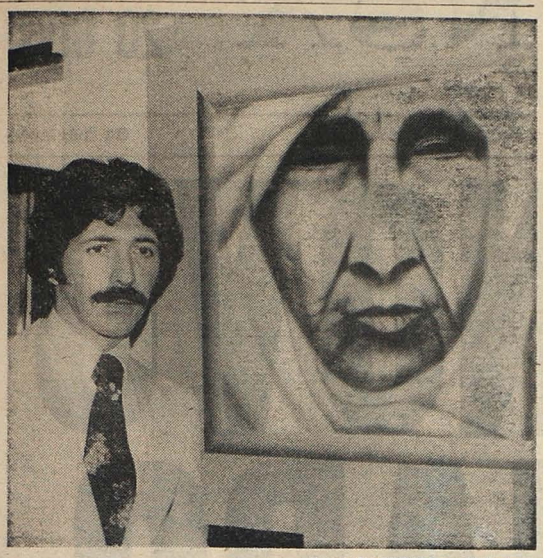

—Foto de LA PRENSA, por Galán h.

EXPONE. Manuel González Bolaños, salvadoreño que tiene muchos años de residir en Guatemala, actualmente expone en la Sala Nacional de Exposiciones del Parque Cuscatlán, donde el Patronato Pro-Cultura rinde un "Homenaje a la Pintura Latinoamericana". El pintor junto al cuadro No. 2 de la serie "Personajes Olvidados".

Exhibición a favor de procesado por muerte Arq. Vilanova

Recurso de exhibición personal para uno de los procesados por el asesinato del arquitecto José

—— Pasa a la página 43 ——

Medidas para identificación de personas toma Migración

La dirección general de Migración, dio a conocer ayer importantes resoluciones tendientes a mejorar los servicios que presta esa institución al turismo nacional y extranjero. En lo referente a la identificación de personas, explica Migración que está tomando todas las precauciones que las mismas circunstancias actuales requieren. Para ello, pide a quienes solicitan documentos migratorios, que lo hagan de la manera más correcta, a fin de evitarles contratiempos, atrasos o molestias.

El caso de personas cuya identidad es muy ambigua, por el uso de pelo largo en algunos casos, y corto, en otras, la Dirección General de Migración les recomienda que, para efectos de obtener documentos migratorios o cualesquier otro trámite relacionado con esa institución, tiene que presentarse bajo una sola fisonomía, o sea que deben presentarse con documentos que demuestren una sola identidad para efectos de una mejor y rápida atención.

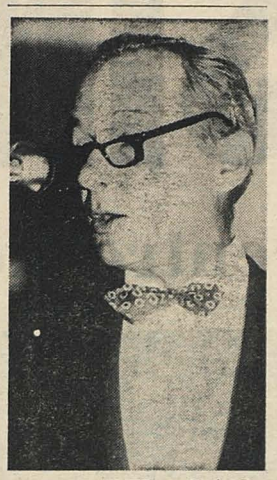

—Foto de LA PRENSA, por Ramírez P.

DISERTANTE. Sobre el papel de la industria en los países subdesarrollados, versó la conferencia que ayer dictó el Ing. Manuel F. Ayau, en el Almuerzo de los Industriales de la ASI.

De Santa Ana

Guardia aclara la muerte de agricultor y captura a hechor

(Santa Ana). La Guardia Nacional esclareció la muerte del agricultor Tomás López Angel, de 59 años, ultimado a tiros por la espalda, la cual había quedado en el misterio. Fue capturado Jesús Vásquez Cruz, quien confesó haber cometido el delito el 6 de febrero del presente año, en el cantón Montelargo de esta jurisdicción. La causa se está ventilando en el juzgado Primero de lo Penal, a donde ayer se presentó la señora Juana del Carmen López, compañera de vida de la víctima, a pedir que el caso sea investigado a fin de que la culpabilidad de Jesús Vásquez Cruz quede comprobada.

El reo confesó en el tribunal que dio muerte a Tomás López Angel cuando se encontraba tomado de licor y que éste intentó

—— Pasa a la página 27 ——

2 muertos en choque en vía de Usulután a Stgo. de María

Alberto Salgado Campos y José Lázaro Guardado Iraheta, perecieron anteayer en choque registrado en el tramo de carretera entre Usulután y Santiago de María. El camión C-70448, manejado por Ismael Antonio Morales Ortiz, fue embestido por el pick up P-75977 conducido por José Lázaro Guardado Iraheta, quien perdió la vida instantáneamente. Este vehículo iba recargado a la izquierda, a excesiva velocidad, según el informe de las autoridades policíacas.

En el lugar del accidente, kilómetro 113 de la citada vía, se constituyó el juez Primero de Paz de Usulután, practicando inmediatamente el reconocimiento de los cadáveres.

Los golpeados José Raúl Salgado Campos, Ana Ladina Campos, José Hernández Hernández, Helia Campos y Rigoberto Campos Mejía, fueron trasladados inmediatamente al hospital San Pedro, de Usulután.

Los vehículos resultaron seria-

—— Pasa a la página 43 ——

De Sonsonate

Escolar pereció ahogado en poza del río "Sensunapán"

(Sonsonate). El menor Edwin Padilla Barahona, estudiante del Sexto Grado de la Escuela Fray Patricio Ruiz, de esta ciudad, pereció ahogado anteayer en la tarde en el lugar conocido como Poza de Bululú, Río Sensunapán, en esta jurisdicción. De acuerdo con los informes, el menor salió en horas del mediodía del mencionado centro escolar ubicado en colonia Veracruz; y con otros menores se dirigieron a la poza de Bululú, que está en los suburbios de la colonia 14 de Diciembre. En un lance, el menor se golpeó la cabeza en una piedra y ya no salió a flote. El reconocimiento médico consigna que pereció de traumatismo.

El aviso de lo ocurrido lo tuvieron sus familiares residentes en San Antonio del Monte, horas después.

El juez 2o. de Paz de esta ciudad, Dr. Roberto Alfonso Buitrago, practicó el reconocimiento del cadáver.

Oferta de trabajo en Arabia Saudita para salvadoreños

Numerosos salvadoreños especializados en distintas ramas industriales, están acudiendo a inscribirse para participar en un contrato de trabajo en Arabia Saudita. Los responsables de la contratación se presentaron a la Dirección General de Migración, con el fin de solicitar información al respecto del contrato laboral con obreros salvadoreños, habiéndoles manifestado que tenían que presentarse a los ministerios de Trabajo y del Interior, con el fin de cumplir con varias exigencias, entre ellas la fianza individual y colectiva de los obreros contratados.

Al respecto, también, la dirección general de Migración inició las investigaciones del caso para determinar el cumplimiento de la ley en lo que respecta a contrataciones colectivas para trabajar en el exterior.

—— Pasa a la página 29 ——

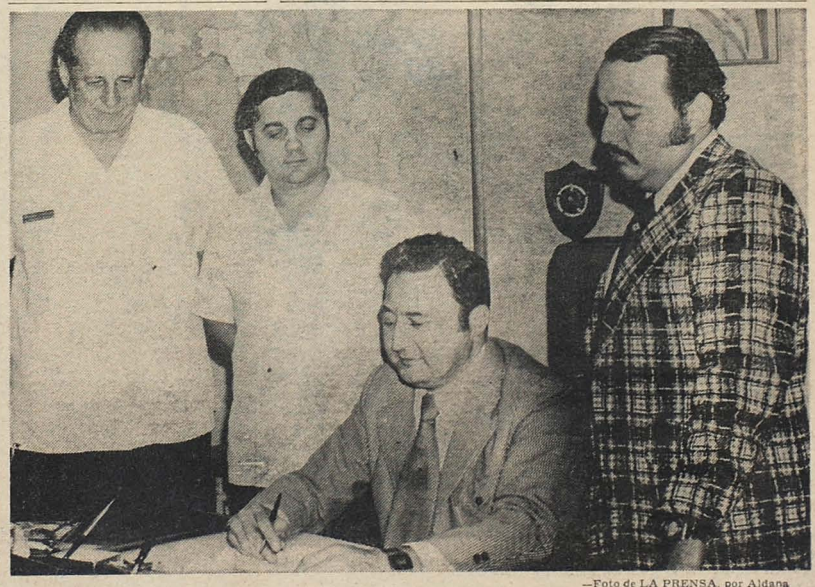

—Foto de LA PRENSA, por Aldana

DISPOSICIONES. Para mejorar los servicios públicos migratorios, la Dirección General de Migración ha recomendado la presentación de documentos en forma ordenada. El director general, coronel Roberto Santibánez (sentado), acompañado del subdirector señor Fernando Trabanino (izquierda); teniente Gerardo Sol y Br. Armando Zepeda Valle (derecha).

sucesos de anoche

INFORMACION EN PAGINA SESENTITRES